

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7483** *ASOCIACIÓN NAVARRA DE INFORMÁTICA MUNICIPAL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2010, acordó convocar a los señores accionistas de Asociación Navarra de Informática Municipal, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en la Sala de Conferencias del Edificio de la Avenida del Ejército, número 2, sita en la planta semisótano, el día 7 de junio de 2010 (lunes), a las doce horas en primera convocatoria y, si fuera preciso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y la memoria, informe de gestión, informe de auditoría y aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de los presupuestos económicos para 2010.

Tercero.- Aprobación de la aplicación de cuotas a las entidades locales miembros para 2010.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionistas podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión, solicitándola a través del siguiente correo electrónico: [animsa@animsa.es](mailto:animsa@animsa.es) sin perjuicio de utilizar otros medios para realizar dicha solicitud.

Pamplona, 29 de marzo de 2010.- Por el Consejo de Administración, la Presidenta, Yolanda Barcina Angulo.

ID: A100023854-1